

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Secretaría Contable

ADM 19221/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION Nº 01-SC-2026

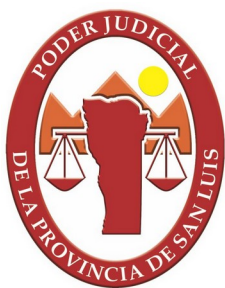
San Luis, Enero 30 de 2026.-

VISTO: que en el punto III) del Acuerdo Nº 1-STJSL-SC-2026, se autorizó a la Secretaria Contable a programar financieramente los montos necesarios para afrontar el gasto en personal a liquidar durante el mes de enero de 2026, según lo que oportunamente informara la Dirección de Recursos Humanos.

Que el importe total a pagar en concepto de sueldos y accesorios del período Enero 2026, según surge de los informes de la Dirección de Recursos Humanos agregados en expedientes ADC 19223/1 y ADC 19224/1, asciende a PESOS CUATRO MIL OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 35/100 (4.083.411.813,35) con su correspondiente distribución entre los distintos programas.

RESUELVE: I) DISPONER la programación financiera correspondiente a Gastos de Personal para el mes de Enero de 2026, la que por categoría programática a continuación se indica:

<u>PROGRAMA</u>	<u>MONTO</u>
Actividad 01: Coordinación de Políticas de Poder Judicial	\$ 3.126.906.079,21
Programa 22: Selección y Nombramiento de Magistrados	\$ 1.966.527,87
Programa 23: Normalización de la Actividad Electoral	\$ 14.527.096,23
Programa 24: Capacitación e Investigación	\$ 10.961.752,65



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Secretaría Contable

Programa 25: Procuración General \$ 595.978.333,46

Programa 26: Defensoría General \$ 333.072.023,93

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Contadora María Mercedes Bestard, Secretaria Contable del Superior Tribunal de Justicia.